RESOLUCION 173 (18-11-2014)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADEMICO –ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO 2015.

El Rector de la Fundación de Estudios Superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya "FUNDES", en uso de sus facultades legales, especialmente las otorgadas en el Artículo 15, Literal c) de los Estatutos Generales, referentes al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias.

CONSIDERANDO:

- Que se hace necesario que cada dependencia programe el desarrollo de sus actividades y logros de sus objetivos para su alcanzar nuestra misión institucional y así coordinar el esfuerzo conjunto para crecer en la eficacia
- Que el literal D del mencionado Artículo, faculta al rector para "Adoptar procedimientos de planeación, programación, dirección y ejecución que se consideren necesarios para el adecuado funcionamiento de la institución".
- Que el literal K de la misma norma, faculta al rector para "Las demás que le correspondan específicamente y que no estén atribuidas a otra autoridad".

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, EL RECTOR RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el cronograma de actividades Académicas y Administrativas presentado por cada dependencia y consolidarlo y aprobarlo para el año 2015 como se anexa a esta resolución:

ARTÍCULO SEGUNDO: Oficializar el calendario haciéndolo accesible desde la vicerrectoría académica y publicarlo en la página web oficial de nuestra IES desde donde queda al alcance público tanto a administrativos como a docentes, estudiantes y padres de familia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en El Espinal, Tolima, a los dieciocho días del mes de noviembre del 2014.

ROBERTO JOSE GUZMAN VILLANUEVA Pbro.

Rector.

VoBo **RODOLFO RAMIREZ PRADA Pbro.**

Vicerrector Administrativo